

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA



**“PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS”**

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:  
**LEVY MAGDALENA MEJÍA RODAS**  
**CARNÉ: 201316278**

Previo a optar el título de:  
**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Guatemala, octubre de 2019

**Consejo Directivo:**

Director M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García

**Representantes Docentes:**

M.A Gustavo Adolfo Morán Portillo

Lic. Mario Enrique Campos Trijilio

**Representantes Estudiantiles:**

Gabriela Eugenia Menegazzo

Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

**Representante de Egresados:**

M.A. Jhonny Michael González Batres

**Secretaria:**

M. Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

**Coordinador de EPS Licenciatura:**

M.A. Luis Arturo Pedroza Gaytán

**Supervisores de EPS Licenciatura:**

M.A. Evelin Lisseth Hernández Mazariegos

Lic. Josue Othoniel Andrade de la Cruz

Licda. Krista María Ramírez Nájera



Guatemala, 11 de septiembre de 2019

M.A. Luis Pedroza  
Coordinador  
*Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura*  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Maestro Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que el(a) estudiante(a) epesista Levy Magdalena Mejía Rodas con número de carné: 201316278 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en Unidad de Comunicación Social cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del 02 de mayo al 12 de julio del año en curso; tiempo durante el cual ejecuto el proyecto comunicacional: "PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS" entregando el material respectivo y debidamente recibido por: Secretaria Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.

En tal virtud manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del (la) Epesista y para los usos y procesos siguientes en el EPS de Licenciatura, extendemos la presente CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA en nuestra institución.

Atentamente,

Licenciada Mariela González  
Directora de Prevención



*Juan Rafael Sánchez*  
Vo.Bo. Lic. Juan Rafael Sánchez  
Secretario Ejecutivo



Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas

2 calle 1-00 zona 10, Guatemala  
Teléfono: 2504-6000

[www.seccatid.gob.gt](http://www.seccatid.gob.gt)

Seguíanos en



GRU SECATID



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 4 de octubre de 2019

Estudiante  
Levy Magdalena Mejía Rodas  
Carné: 201316278  
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

Por este medio informo a usted, que he revisado el informe final de su proyecto de EPS de Licenciatura con título: **“PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS”**. El citado trabajo llena los requisitos del rigor del presente programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del informe final del EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Josue Andrade  
Supervisor EPS de Licenciatura



Vo. Bo. M.A Luis Pedroza  
Coordinador EPS de Licenciatura



Para efectos legales, únicamente la autora es responsable del contenido de este trabajo.

## Dedicatorias

**A DIOS:** Por darme la vida, salud, sabiduría, paz y por ser la luz que guía mi camino.

**A MIS PADRES:** Raúl Mejía y Magdalena Rodas, porque gracias a su amor y trabajo, logré culminar con éxito mi carrera, especialmente por enseñarme a ser una persona perseverante y feliz.

**A MIS HERMANOS:** Jefferson, Javier, Milton y Angie por su cariño, motivarme a seguir adelante y apoyarme en los momentos difíciles.

**A MIS AMIGOS:** Andrea Fuentes, Ivon Kwei y Roberto Alvarado, por demostrarme que la amistad existe y su apoyo durante todas las actividades académicas.

**A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y al Ejercicio Profesional Supervisado.

## Agradecimientos

Primero a Dios, por todas las bendiciones que me ha brindado, la oportunidad de estudiar y de culminar la licenciatura.

A mis padres, Raúl Mejía y Magdalena Rodas, por darme la vida y la oportunidad de estudiar, por brindarme todo su apoyo y su amor. Por creer en mí y motivarme a no darme por vencida y salir adelante.

A mis hermanos, Jefferson, Javier, Milton y Angie por brindarme su amor y comprensión cada día.

A mi abuelita Marina por todos sus buenos deseos y su cariño.

A mi familia en general, por todo el cariño, confianza y el apoyo que me brindan.

A mis amigos de la universidad, Andrea, Roberto, Rubí, Kevin, Ivon, Carlitos, Mario y Greisy por todos los momentos alegres y los desafíos que hemos compartido. Por todo su apoyo en los momentos difíciles y en los momentos de triunfos.

A José Luis Santos por su apoyo incondicional y paciencia. Por creer en mí y motivarme a seguir mis sueños y finalizar los trabajos que inicio.

Un agradecimiento especial a la licenciada Marielisa González y el licenciado Juan Rafael Sánchez por brindarme la oportunidad de realizar el EPS en SECCATID.

A mis compañeros de trabajo por su apoyo en cada una de las actividades realizadas.

## ÍNDICE

<b>1. Diagnóstico:</b> .....	1
<b>1.1. Objetivos del diagnóstico:</b> .....	1
1.1.1. Objetivo General: .....	1
1.1.2. Objetivos Específicos: .....	1
<b>1.2 La Institución:</b> .....	1
1.2.1. Ubicación Geográfica: .....	1
1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas: .....	2
1.2.3. Antecedentes o Historia: .....	2
1.2.4. Departamentos o dependencias: .....	11
1.2.5. Misión: .....	11
1.2.6. Visión: .....	12
1.2.7. Objetivos Institucionales .....	12
1.2.7.1. Objetivo General: .....	12
1.2.7.2. Objetivos Específicos: .....	12
1.2.8. Público Objetivo: .....	13
1.2.9. Organigrama: .....	14
<b>1.3. Metodología:</b> .....	15
1.3.1. Descripción del Método: .....	15
1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección: .....	17
1.3.3. Cronograma del Diagnóstico: .....	17
<b>1.4. Recopilación de datos:</b> .....	18
1.4.1. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de las encuestas. ....	18
<b>1.5. Radiografía de la institución</b> .....	24
1.5.1. Fortalezas: .....	24
1.5.2. Oportunidades: .....	24
1.5.3. Debilidades: .....	24
1.5.4. Amenazas: .....	24
<b>CAPÍTULO II</b> .....	25
<b>2. PLAN DE COMUNICACIÓN</b> .....	25



<b>2.1. Antecedentes comunicacionales:</b> .....	25
<b>2.2 Objetivos de Comunicación:</b> .....	26
2.2.1. Objetivo General .....	26
2.2.2. Objetivos Específicos: .....	26
<b>2.3. Público Objetivo</b> .....	27
<b>2. 4. Mensaje</b> .....	28
<b>2.5. Estrategias</b> .....	28
<b>2.6. Acciones de Comunicación</b> .....	29
<b>CAPÍTULO III</b> .....	31
<b>3. Informe de Ejecución:</b> .....	31
<b>3.1. Proyecto Desarrollado</b> .....	31
3.1.1. Financiamiento: .....	31
3.1.2. Presupuesto.....	32
3.1.3. Beneficiarios.....	32
3.1.4. Recursos humanos .....	33
3.1.5. Áreas Geográficas de Acción .....	33
<b>3.2. Estrategias y Acciones Desarrolladas</b> .....	34
<b>3.3. Cronograma de Actividades:</b> .....	41
<b>3.4. Control y Seguimiento</b> .....	41
<b>CONCLUSIONES</b> .....	43
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	44
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> .....	45
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	46
<b>ANEXOS</b> .....	48

## **RESUMEN**

### **Nombre de la Institución:**

Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas  
–SECCATID–

### **Nombre del Proyecto:**

**“PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS”**

### **Objetivo del proyecto:**

#### **General:**

Crear un Plan de Comunicación basado en cinco estrategias con el fin de fortalecer la Unidad de Comunicación dentro de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID–.

#### **Específicos:**

- Diseñar infografías de la Secretaría y sus programas con el fin de que los trabajadores puedan informarse más respecto a las acciones de la SECCATID.
- Realizar videos institucionales para promover las actividades de la Secretaría de forma audiovisual en la plataforma de *youtube*.

- Crear un programa de mesas de trabajo donde los empleados puedan expresarse y aprender sobre los servicios que la SECCATID proporciona.
- Elaborar una revista institucional para la Unidad de Comunicación Social (bimestral o trimestral) para crear un nuevo canal de comunicación entre los trabajadores.

### **Sinopsis:**

El trabajo de EPS se realizó en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID- del 21 de enero al 12 de julio. Durante este tiempo se planteó la estrategia de comunicación que resolviera los inconvenientes de comunicación interna que se encontraran luego de realizar un diagnóstico y una planificación.

Para poder cumplir ese fin, se realizaron cuatro acciones diferentes para conseguir que los trabajadores mejoraran su comunicación interna y se sintieran identificados con la Institución a la que representan.

## **INTRODUCCIÓN**

Al tener como objetivos la evaluación de los procesos de comunicación interna en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas - SECCATID-, la determinación del medio más adecuado para trasladar información.

Se decidió proponer estrategias para fortalecer la comunicación interna en la Institución. Esto luego de haber realizado un FODA y un diagnóstico para la implementación adecuada de las estrategias de comunicación.

Se realizaron dos encuestas para conocer la situación de la Secretaría y posteriormente se llevó a la práctica la estrategia de comunicación interna en la que los trabajadores participaron activamente para mejorar el clima laboral y la comunicación entre ellos. Esto fue posible debido a la información que se les compartió a través de infografías, un boletín informativo, 3 videos institucionales y dos mesas de trabajo.

## **JUSTIFICACIÓN**

La Escuela de Ciencias de la Comunicación –ECC-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- tiene como objetivo formar profesionales capaces de aplicar los contenidos teóricos y prácticos que se reciben en las aulas.

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado 2019, se realizan 300 horas de práctica supervisada, luego de haber aprobado con éxito las primeras dos fases, siendo estas el diagnóstico de la Institución y el Plan de comunicación, el cual es llevado a la ejecución.

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID- es la institución en la que se realizó con éxito la estrategia de comunicación, utilizando como base el mensaje “Una buena comunicación para una buena prevención”.

Por tal motivo se realizaron cuatro acciones para llevar a cabo la Estrategia, los cuales fueron, infografía, boletín informativo, video institucional y mesa de trabajo.

# CAPÍTULO I

## **1. Diagnóstico:**

### **1.1. Objetivos del diagnóstico:**

#### 1.1.1. Objetivo General:

Realizar un diagnóstico de comunicación interna en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID- a través de la Unidad de Comunicación e Información Pública para plantear una estrategia que promueva la Comunicación de forma integral y efectiva.

#### 1.1.2. Objetivos Específicos:

- Evaluar los procesos de comunicación interna en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID-.
- Determinar que medio es el más adecuado para trasladar la información profesional.
- Proponer estrategias para fortalecer la comunicación interna en la Institución.
- Elaborar un FODA de comunicación.

### **1.2 La Institución:**

**Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas.**

**-SECCATID-**

#### 1.2.1. Ubicación Geográfica:

2da. Calle 1-00 Zona 10, 01010, Guatemala

### 1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas:

El Estado de Guatemala se organiza para proteger a las personas y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común, siendo deber del Estado, además, garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 70, 72 y 74 del Decreto 48-92 del Congreso de la República, LEY CONTRA LA NARCOACTIVIDAD, para que la COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, pueda hacer efectiva sus decisiones, se hace necesaria la creación de la Secretaría Ejecutiva de la misma. Por tanto, en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 183, inciso c) de la Constitución Política de la República, acuerda crear la SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, el 13 de abril de 1994, la cual es adscrita a la Vicepresidencia de la República, la que estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, nombrado en la forma prescrita por el Artículo 74 del Decreto número 48-92 del Congreso de la República, llenando las calidades y teniendo las funciones asignadas en ese cuerpo legal.

### 1.2.3. Antecedentes o Historia:

#### Marco Jurídico

La Política Nacional Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas, tiene su fundamento jurídico en la Constitución Política de la República; que garantiza la vida, la integridad y el desarrollo de la persona humana<sup>1</sup>; considerando la salud de los habitantes como un bien público y declara de interés social las acciones contra la drogadicción; por lo que el Estado tomará las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad. Además, está sustentada en los siguientes documentos legales:

- El Código de Salud, Decreto No90-97.

---

<sup>1</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 2.2 Pb Cit. Capítulo II. Derechos Sociales. Sección Primera. La Familia. Artículo 56.

- El Código Procesal Penal, Decreto Mo. 51-92.
- El Decreto No. 47-96, declara de interés nacional el rescate del niño, niña y adolescente alcohólico.
- La Ley Contra la Narcoactividad, Decreto No. 48-92 de octubre de 1992 y las modificaciones del Decreto No 32-99 de agosto de 1999.
- La Ley de Protección al Menor en Situación de Riesgo de Drogadicción, Decreto No. 26-96, reformado por el Decreto No. 67-2001
- Ley Contra la Delincuencia Organizada, Decreto No. 21-2006
- Ley de Armas y Municiones y sus reformas, Decreto No. 74-90 de 1991.
- Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto No. 27-2003.
- Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97.
- Ley del Organismo Judicial, Decreto o. 2-89 y sus reformas.
- Ley para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo Decreto 58-2005.
- Disposiciones Normativas para el Control, Expendio y Consumo de Licores y Bebidas Embriagantes, Fermentadas o Destiladas, Acuerdo Gubernativo No. 148-2002.
- El Acuerdo Gubernativo No. 143-94, que da vida a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID-. A nivel internacional se ha concentrado una serie de tratados, bajo el liderazgo de las Naciones Unidas, en los que se exige a los Estados: fiscalizar la producción y distribución de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, a luchar contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, a mantener los mecanismos administrativos necesarios e informar sobre sus actividades; además, ha suscrito varios acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales.
  
- En el marco de esta normativa internacional Guatemala es parte de los siguientes instrumentos internacionales:

Convenios y Convenciones:



- Convención única de las Naciones Unidas sobre estupefacientes, 1961, modificada por el protocolo de 1972 (4 de noviembre de 1975).
- Convención de las Naciones Unidas sobre sustancias psicotrópicas, 1971 (25 de julio de 1979).
- Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, 1982 (4 de octubre de 1996). Marco legal 1 Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 2.2 Ob. Cit. Capítulo II. Derechos Sociales. Sección Primera. La Familia. Artículo 56. Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, SECCATID Marco Legal Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.
- Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico Ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, 1988 (27 de diciembre de 1990).
- Convenio constitutivo de la Comisión Centroamericana Permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas suscrito entre las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá en 1993.
- Convenio para combatir el uso indebido y represión y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas con el Gobierno del Perú, 1994.
- Convenio para FY 1997, para la prevención del uso de narcóticos en Guatemala, con el Gobierno de los Estados Unidos de América, 1999.
- Convención Interamericana contra la corrupción, 2001.
- Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA), 1997 (9 de septiembre de 2002).
- Convención Internacional contra el Terrorismo Decreto 57-2005.
- Convenio Centroamericano para la prevención y la represión de los delitos de lavado de dinero y de activos, relacionados con el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, 2002.
- Convenio para cooperar en la supresión del tráfico ilícito marítimo y aéreo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas con los Estados Unidos de América, 2003.
- Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, 2003.
- Convención Interamericana sobre asistencia mutua en materia penal, 2003.

- Convenio sobre cooperación para el control del tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y delitos conexos, prevención al consumo, tratamiento y rehabilitación y desarrollo alternativo con el Gobierno de la República de Colombia, 2006.
- Convenio 182, sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (11 de octubre de 2001).
- Convenio marco del control del tabaco de la Organización Mundial de la Salud.
- Acuerdo sobre cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia con el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en 1989.
- Acuerdo de cooperación regional para la erradicación del tráfico ilícito de drogas con los Gobiernos Centroamericanos (4 de noviembre de 1990).
- Acuerdo sobre prevención, control, fiscalización y represión del uso indebido y tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas con el Gobierno de Colombia, 1991. Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, SECCATID.
- Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópica con la República de Cuba, 2000.
- Acuerdo de canje de notas sobre la asistencia para localizar, identificar, rastrear e interceptar aeronaves civiles en el espacio aéreo de la República de Guatemala a fin de facilitar la interrupción de las rutas del narcotráfico ilícito y arresto de narcotraficantes ilícitos con el Gobierno de Estados Unidos de América, 2004. Memorando y Tratado:
- Memorándum de entendimiento en materia de combate al narcotráfico y delitos conexos en la frontera común, con los Estados Unidos Mexicanos, 2002.
- Tratado de cooperación mutua para el intercambio de información respecto de operaciones financieras para prevenir, detectar y combatir operaciones de procedencia ilícita de lavado de dinero, 2002. Dentro del marco de las convenciones internacionales indicadas, Guatemala promulgó la Ley Contra la Delincuencia Organizada, vigente desde julio del año 2006, en aplicación a la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional del año 2000. Asimismo, dentro del marco de dichas convenciones, se han suscrito convenios bilaterales de cooperación con los siguientes países: Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, Nicaragua, Perú y Venezuela. En agosto de 2008 Guatemala firmó la Declaración de

Cartagena en la Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación. En ella participaron los Jefes de Estado y/o de Gobierno y/o Jefes de Delegación de los países.

#### Antecedentes:

En Guatemala se han desarrollado diversas acciones encaminadas a contrarrestar las adicciones y tráfico ilícito de drogas, legislando, sancionando, creando formas de cooperación bilateral y multilateral, a la vez se ha buscado la ampliación y profesionalización de las instituciones relacionadas con la temática. Dentro de las acciones de tipo preventivo, están las que fueron realizadas por el Consejo Nacional de Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción - CONAPAD-, entidad fundamentalmente académica y multisectorial, que diseñó y propuso campañas y estrategias relacionadas con la prevención del uso y abuso de sustancias adictivas en el país. Asimismo, impulsó el Plan Maestro para prevención y control del abuso de sustancias adictivas en 1994. (Secretaría Ejecutiva Comisión Contra Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas, 2019)

Pese a las acciones indicadas, los mismos tuvieron la característica de no ser sistemáticos y cohesionados, fue a partir del 1996, que la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -CCATID- estableció políticas y estrategias nacionales delegando la coordinación de la ejecución de las mismas a la -SECCATID-, fundamentalmente las relacionadas a la reducción de la demanda. En este contexto la -SECCATID., inicia una serie de esfuerzos coordinados con instancias de gobierno, organizaciones no gubernamentales y el sector privado con el objetivo de establecer líneas de acción, estrategias y actividades para la formulación del Plan Nacional Antidrogas 1999-2003. El Plan Nacional Antidrogas, es el reflejo del esfuerzo coordinado de instituciones del Estado y los Organismos no Gubernamentales -ONG-. Este se constituyó en una estrategia que involucra a las instancias que se relacionan con el trabajo de prevención, tratamiento, rehabilitación, control y persecución penal, a fin de maximizar los esfuerzos en la consecución de las políticas nacionales, coordinando y sistematizando la información. Como objetivo en el Plan Nacional se planteaba el establecimiento de una red de coordinación e información que fuera sostenible y que conjugara la participación de todos los sectores que iban desde instancias de gobierno y organizaciones no gubernamentales a Organismos de Cooperación Nacionales e

Internacionales, para focalizar y canalizar los recursos disponibles, en la perspectiva de la prevención, rehabilitación, control de las adicciones y el tráfico ilícito, así como, la disminución de los índices de producción, transporte y consumo de sustancias psicotrópicas en el país.

Dentro del Plan se constituyeron dos áreas estratégicas:

1. La reducción de la demanda.
2. La reducción de la oferta.

Para el primero, se estableció como ámbitos de acción: la prevención, tratamiento y rehabilitación; para el segundo: el control del narcotráfico, fiscalización de químicos y desvío de precursores, lavado de activos, desarrollo alternativo y desarrollo jurídico. El mayor esfuerzo se concentró en los programas de prevención para niños, logrando un incremento en la cobertura de programas escolares, llegando a la población estudiantil de niveles preescolar, primaria y secundaria. A los programas de prevención para población privada de libertad y personal en área laboral, se les dio seguimiento de forma sistemática a través de intervenciones y entrega de material informativo. Esporádicamente se realizaron programas destinados a niños abandonados y de la calle.

Con la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas se facilitaron talleres de actualización, cursos y programas a nivel regional e internacional en la prevención e investigación sobre el uso indebido de drogas, logrando presencia en las universidades del país. En los centros de tratamiento se dio inicio al Programa de Normas Mínimas de Atención, asignándolas al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El Plan Nacional contó posteriormente con la evaluación de los diferentes programas que se impulsaron y pese a que la cobertura se incrementó no alcanzó a toda la población esperada, quedando sin cubrir las poblaciones de grupos indígenas y de mujeres. En lo que se refiere a la reducción de la oferta, las instituciones gubernamentales relacionadas con el tema, como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de la Defensa Nacional, realizaron una serie de acciones encaminadas a vigilar, regular el uso, distribución, importación exportación de productos farmacéuticos, tráfico ilícito y lavado de activos, logrando fortalecer el marco legal en cada uno de sus campos de acción. Dentro de las acciones se destacan, la aprobación de regulaciones y controles

reglamentarios para prevenir el desvío de productos farmacéuticos y sustancias químicas, además, de la normativa para prevenir y detectar el lavado de activos.

Asimismo, se ratificaron convenciones sobre el tema. El Plan Nacional, refleja en su conjunto una voluntad y progreso con relación a lo que se venía realizando en el área de la reducción de la demanda y de la oferta, poniendo de manifiesto los esfuerzos por la realización de acciones coordinadas, la implementación de programas y de actividades de tipo preventivo, educativo, rehabilitación, regulación y lucha.

Según la Estrategia Nacional contra las Drogas 2004-2008, al cumplirse el período de vigencia del Plan Nacional Antidrogas 1999-2003, la Vicepresidencia de la República instruyó a la SECCATID, para que constituyera una comisión de carácter técnico con representantes de la CCATID, con el objeto de elaborar una Estrategia Nacional Contra las Drogas 2004-2008, para que fuera el instrumento que orientara, facilitara los lineamientos, determinara los proyectos y estableciera las prioridades en los aspectos de la reducción de la demanda y la reducción de la oferta en el país.

En la estrategia se cubren las áreas de reducción de la demanda, reducción de la oferta, desarrollo alternativo, medidas de control, marco institucional y evaluación de programas.

Sin embargo, desde el inicio de su ejecución el presupuesto fue insuficiente para cubrir las expectativas que se planteaban y los mecanismos de coordinación tuvieron dificultades en su operatividad. Aún así, se realizaron encuestas dirigidas a estudiantes de enseñanza media. Asimismo, se compiló la información en el Centro de Documentación, Información y Estadística - CEDIS- y se dieron los pasos iniciales para dar vida al Observatorio Guatemalteco sobre Drogas - OGD-, con la finalidad responder a los requerimientos de solicitudes estadísticas de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes -JIFE- y a la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito -ONUDD-, así como, al público en general, instituciones nacionales e internacionales que consultan el portal Web y CEDIS en búsqueda de documentación específica para investigación, formación u orientaciones. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, SECCATID, Política Nacional contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, en cuanto a la reducción de la demanda, en el ámbito de la prevención, se realizaron acciones que contribuyeran a reducir el consumo de sustancias adictivas,

desarrollando programas de prevención integral, con el objeto de incidir en la base poblacional susceptible a ser afectada por el consumo indebido de drogas, como lo son:

- Programa Nacional de Educación Preventiva Integral -PRONEPI-, que capacita a educadores y miembros de la comunidad (estudiantes y padres de familia) educativa para que se conviertan en elementos multiplicadores dentro del ámbito escolar.
- Programa de Educación para la Resistencia al Abuso de Drogas -DARE-, en coordinación con los Ministerios de Educación y Gobernación, para prevenir el uso y abuso de drogas en estudiantes del nivel primario de las escuelas públicas.
- Programa de Comunicación Social, que contempla una serie de acciones de sensibilización y prevención del consumo de drogas, utilizando diferentes medios escritos, distribución de materiales educativos, souvenirs, banners, vallas publicitarias y campañas, como son las de verano y fin de año.

En lo referente al tratamiento y rehabilitación, las acciones se dirigieron a la coordinación, a poner en marcha el Centro de Tratamiento Ambulatorio, a la participación en actividades de la región centroamericana y acatamiento de la normativa vigente. En el ámbito de la coordinación se realizaron acciones integradas de tratamiento y rehabilitación con organizaciones no gubernamentales y entidades de gobierno. Con el centro de tratamiento ambulatorio, se llevaron a cabo actividades terapéuticas, individuales y grupales con los usuarios. Asimismo, actividades dirigidas a familiares y a la recuperación del drogodependiente, contribuyendo con ello a la reducción de la desintegración familiar en nuestro país. En el ámbito regional el Centro de Tratamiento se convirtió en el Centro de Enlace con la Red Centroamericana de Instituciones de Tratamiento.

Finalmente, en lo que referente a la normativa, la misma se orientó al acatamiento de lo siguiente:

- Los requisitos para el registro, traslado y renovación de centros de atención para pacientes con adicciones.
- Guías para la habilitación de centros de atención integral a personas con adicciones.
- Las guías para internamientos.
- Las guías para programa ambulatorio.

- El proceso de elaboración, aprobación, socialización e implementación de Normas Mínimas de Atención para Centros de Tratamiento, contándose para el efecto con el apoyo del Área Jurídica que revisó y aprobó el proyecto para que fuera firmado por el Ministro de Salud y Asistencia Social y se publicara para que el mismo tuviera vigencia de Ley. Las debilidades encontradas, se centran en la falta de documentación de la cobertura de los programas y la ausencia de estudios para evaluar la eficacia de los mismos, debido básicamente a la poca disponibilidad de recursos.

En lo que respecta al control de la oferta, se lograron realizar programas destinados al desarrollo alternativo, pero estos no tuvieron toda la fuerza necesaria para ser orientados a zonas de riesgo en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, SECCATID en la perspectiva de evitar la aparición y aumento de nuevos cultivos. Si bien se avanzó en los controles y regulaciones del uso y distribución de productos farmacéuticos, se adoleció del personal y recursos financieros necesarios, para ir más allá de lo alcanzado, no obstante se han realizado grandes esfuerzos por continuar con su implementación y alcanzar un porcentaje mayor con relación a lo deseado en la Estrategia Nacional. De igual forma, los mecanismos de evaluación y modificaciones necesarias para los programas, proyectos y procesos que se pusieron en marcha mantuvieron limitaciones por la falta de recursos y las dificultades de coordinación interinstitucional, lo que trajo como consecuencia que no se pudiera integrar la información, recopilar la misma, analizarla y mantener con ello actualizada la base de datos estadísticos a nivel nacional y no realizar las mediciones, estudios e investigaciones de manera sistemática.

Al concluir el período de vigencia de la Estrategia Nacional a finales del 2008, plantea como retos: Retomar las acciones pendientes de manera creativa; Alcanzar la institucionalización de los programas que se tienen en marcha; Buscar los mecanismos necesarios para fortalecer las coordinaciones interinstitucionales que se han alcanzado y articular a nuevos actores para que el trabajo que se está realizando logre el impacto deseado en la Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, que se ha formulado con la participación activa de representantes de la CCATID, instancias de Gobierno, ONG, sectores académicos, agencias de Cooperación Nacional e Internacional y que sus consideraciones y recomendaciones son reflejo del compromiso y solidaridad, para que la Política alcance sus objetivos manifestados en las

acciones que se han dispuesto. (Secretaría Ejecutiva Comisión Contra Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas, 2019)

#### 1.2.4. Departamentos o dependencias:

La Secretaría Ejecutiva Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas está integrada por las siguientes direcciones y unidades:

Unidad de Asesoría Jurídica

Unidad de Auditoría Interna

Unidad de Comunicación Social

Unidad de Información Pública

Dirección de Prevención

Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción

Dirección Administrativa-Financiera

Dirección de Observatorio Nacional Sobre Drogas

Unidad de Planificación

Unidad de Recursos Humanos

Unidad de Informática

#### 1.2.5. Misión:

Fortalecernos como la Institución del Estado de Guatemala que aborda de forma integral el tema de las drogas y las adicciones, a través de distintos programas basados en evidencia científica



dirigidos a la Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción de la persona, siendo esta el centro de todo esfuerzo.<sup>2</sup>

#### 1.2.6. Visión:

Consolidarnos como la Institución del Estado comprometida con hacer dinámica y tangible la atención urgente que demanda el fenómeno multicausal y complejo de las drogas y las adicciones, involucrando a la población y diferentes sectores del país, para alcanzar el desarrollo integral de todos los guatemaltecos.

#### 1.2.7. Objetivos Institucionales

##### 1.2.7.1. Objetivo General:

1. Coordinar de manera eficaz que los miembros de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -CCATID- y otras instituciones relacionadas ejecuten las políticas en materia de drogas y adicciones del País; constituyéndose como el enlace con organismos internacionales para promover el intercambio de información relacionado con la disminución de la oferta y demanda de drogas y otras sustancias adictivas.

##### 1.2.7.2. Objetivos Específicos:

1. Prevenir el consumo de drogas mediante la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y otras acciones, dirigidas a la población en el ámbito escolar, familiar, comunitario y laboral. Asimismo, asesorar el abordaje integral y equilibrado del problema de las drogas y de sus consecuencias, coadyuvando a la garantía de la salud y el bienestar social de las personas, sus familias y comunidades, por medio de la prevención.

---

<sup>2</sup> Tercer año de Gobierno, Memoria de Labores 2018-2019. Página 8.

2. Brindar tratamiento, rehabilitación y reinserción, a la población que presenta consumo problemático de drogas y sustancias psicoactivas incluyendo a la familia mediante el programa ambulatorio basado en metodologías científicas y técnicas terapéuticas impartidas por el equipo multidisciplinario.
3. Recopilar, centralizar y analizar datos relacionados con la reducción de oferta y demanda de drogas, incluyendo otros indicadores que involucren la temática, generando con ello informes y estudios de investigación científica basados en evidencia.

#### 1.2.8. Público Objetivo:

El Público Objetivo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID- es:

Población en el ámbito Escolar

Población en el ámbito Familiar

Población en el ámbito Comunitario

Población en el ámbito Laboral

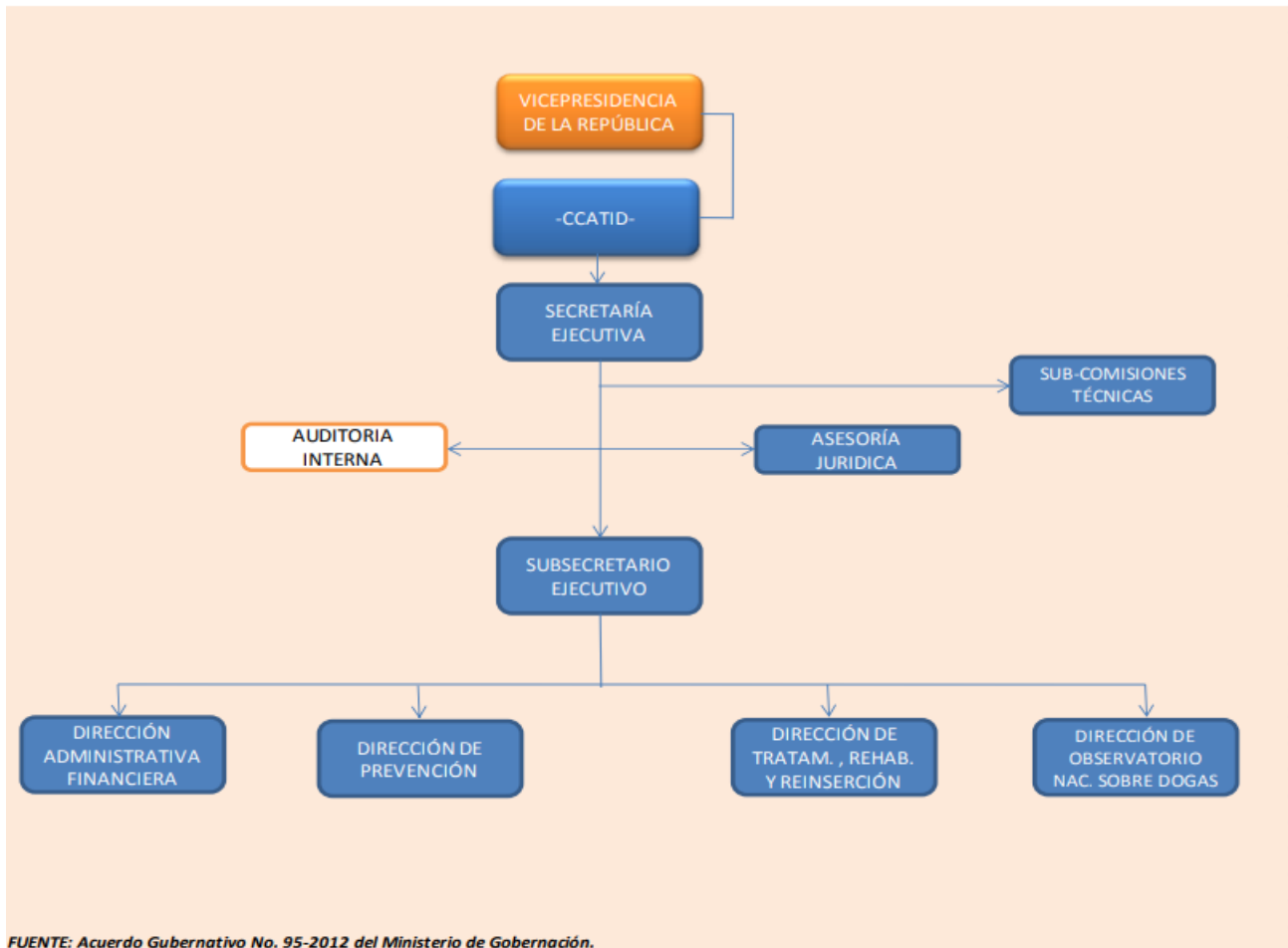
Personas con trastornos por consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas.

Observatorio Nacional sobre Drogas -OND-

La Población guatemalteca en general.

### 1.2.9. Organigrama:

#### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL INSTITUCIONAL



FUENTE: Acuerdo Gubernativo No. 95-2012 del Ministerio de Gobernación.

Fuente: Página Institucional de SECCATID [www.seccatid.gob.gt](http://www.seccatid.gob.gt)

### **1.3. Metodología:**

#### 1.3.1. Descripción del Método:

El método científico es el enfoque general que comparten todas las ciencias y el conjunto de normas que dirigen y encauzan la actividad científica. (...) Es por lo tanto, la aplicación de la lógica (...) y desde ese punto de vista el método científico es sencillamente la forma en que ponemos a prueba impresiones, opiniones o conjeturas, y el examen de la mejor evidencia alcanzada en su favor o en su contra (...). (Covo, 1973)

Metodología es término o palabra que representa la ciencia del método, el cual, a su vez, constituye el procedimiento que debe seguir todo conocimiento científico para comprobar su verdad y enseñarla.

Realizar esa actividad, llevar a efecto ese procedimiento: inquirir, buscar, indagar, averiguar, curiosear, pesquisar, quiere decir, en un solo término, investigar (del latín *investigare*), hacer cuantas diligencias sean posibles y necesarias para descubrir una cosa cuya acción, efecto es la investigación.

Por lo tanto, el método es una forma de ordenar y estructurar el trabajo y si esto no se realiza de forma eficaz, se desperdiciará tiempo y recursos.

#### Metodología Mixta:

La Metodología Mixta se entrelaza con la Cualitativa y Cuantitativa volviéndose una sola. “Es más que una mezcla pues implica su interacción y potenciación. Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación. Es decir que recopilan y analizan los datos cuantitativos y cualitativos por igual, su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.” (Sampieri, 2014)

La metodología mixta tiene como fin lograr una perspectiva más amplia con respecto a la investigación que se realiza ya que unifica los beneficios de utilizar la metodología cuantitativa y los de la metodología cualitativa. “Así los métodos mixtos caracterizan a los objetos de estudio mediante números y lenguaje e intentan recabar un rango amplio de evidencia para robustecer nuestro entendimiento de ellos.” (Sampieri, 2014)

Sampieri, en su libro *Métodos de la Investigación* plantea que la metodología mixta también puede permitir una mejor “exploración y explotación” de los datos. Y con esto tener una mayor posibilidad de éxito en la investigación ya que se han tomado en cuenta los diferentes puntos de observación.

Método Descriptivo:

Según Avendaño Amaya, este tipo de estudio busca ante todo describir situaciones o eventos especificando aquellas características que sobresalen del objeto de estudio con lo cual se obtiene un panorama más preciso del problema. Este tipo de estudios mide los conceptos a que hacen referencia y por consiguiente se puede decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno. (...) que no tiene como propósito relacionar variables, sino permitir establecer qué es lo que se va a medir y de qué manera se logrará esa medición de la forma más precisa. (Avendaño Amaya, 2003)

Según Blanca García en su Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Al ser un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una para poder describir lo que se investiga.

Método Inductivo:

Este método permite estudiar la variable comunicación interna y descomponerla en sus elementos, para concluir en verdades generales.

Se define como el procedimiento lógico que de lo particular lleva a lo universal. En el período post-Aristotélico, los Epicureos reconocieron su valor afirmando que era la única forma de inferencia legítima. (Cabrera Martínez, 1987)

A pesar de tener diferentes limitaciones, el método inductivo es el más adecuado para una investigación cualitativa que permita determinar cuáles son las carencias en el área de comunicación y poder corregirlas para que la comunicación dentro de la Institución mejore con notoriedad.

### 1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección:

- \* Encuesta digital
- \* Observación
- \* Fichas de anotación
- \* Fotografías

### 1.3.3. Cronograma del Diagnóstico:

Mes	Enero									febrero							
Actividad	21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4	5	6	7	8	11	12
Inicio de diagnóstico																	
Observación instalaciones																	
Observación relación laboral																	
Solicitud datos de Institución																	
Formulario para la ECC																	
Antecedentes e Historia																	

Observación de labores																		
Consulta bibliográfica																		
Entrevistas y encuestas																		
Creación de FODA																		
Entrega de Diagnóstico																		

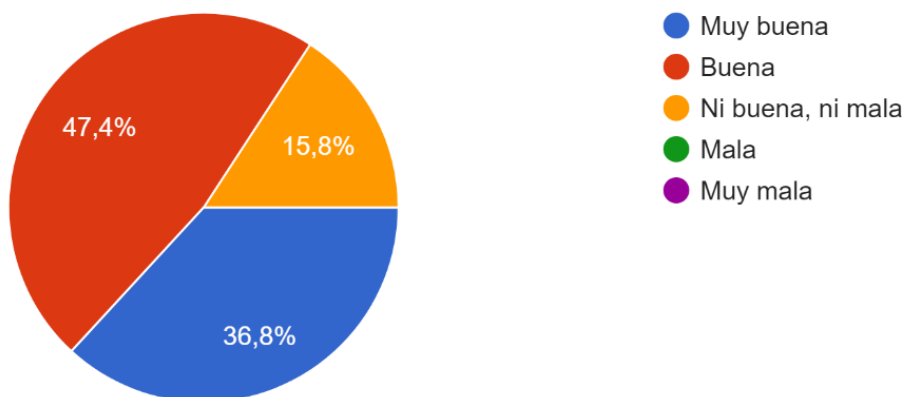
### 1.4. Recopilación de datos:

1.4.1. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de las encuestas.

GRÁFICA 1

En los últimos 6 meses ¿Cómo considera que ha sido su comunicación personal con los compañeros de trabajo?

19 respuestas



Fuente: Levy Mejía

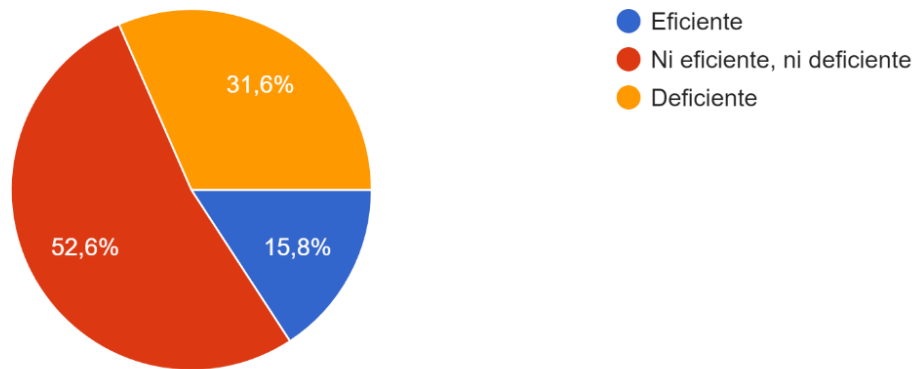
El 47,4% de los encuestados consideran que han tenido una comunicación interpersonal BUENA con sus compañeros de trabajo, el 15,8% cree que es NI BUENA, NI MALA y el 36,8% indica que es MUY BUENA. Esto debido a que el compañerismo que se observa es bueno, los trabajadores mantienen comunicación durante la hora de almuerzo y les permite acercarse un poco entre ellos.



## GRÁFICA 2

### ¿Cómo calificaría la comunicación laboral dentro de la Institución?

19 respuestas



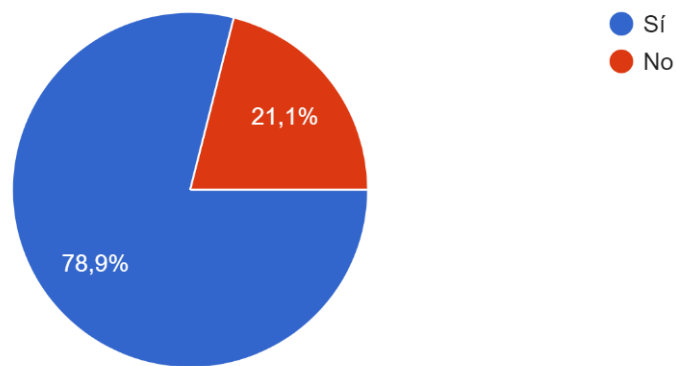
Fuente: Levy Mejía

La comunicación laboral dentro de la Institución es un poco preocupante ya que el 31,6% la considera DEFICIENTE, mientras un 15,8% EFICIENTE. Pero el 52,6% cree que es NI EFICIENTE NI DEFICIENTE. Lo que indica que la mayoría no puede tomar una postura clara con respecto a la comunicación laboral interna. Esto es debido al hermetismo de la información. La mayoría de los trabajadores no comentan sobre su labor en la institución, ni en horas laborales, menos en horas de descanso. Por tal razón la información no puede ser exteriorizada por la unidad de comunicación y los guatemaltecos no se enteran del actuar de la Secretaría.

### GRÁFICA 3

¿Considera usted que su área de trabajo se fortalecería con más recurso humano?

19 respuestas



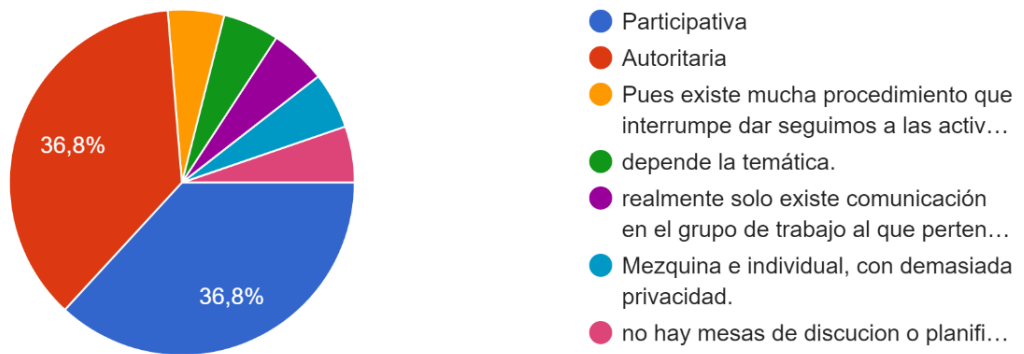
Fuente: Levy Mejía

El 78,9% considera que su trabajo sería fortalecido si contaran con más recurso humano, lo cual indica que han presentado una sobrecarga laboral, lo cual puede llegar a influir en la comunicación. Al haber personas con más de un puesto a su cargo, se satura de trabajo y procura terminarlo, pero la interacción con sus compañeros o la información para transmitir al público objetivo se queda “en la gaveta”.

## GRÁFICA 4

### ¿Cómo considera usted que se maneja la comunicación interna de la Institución?

19 respuestas



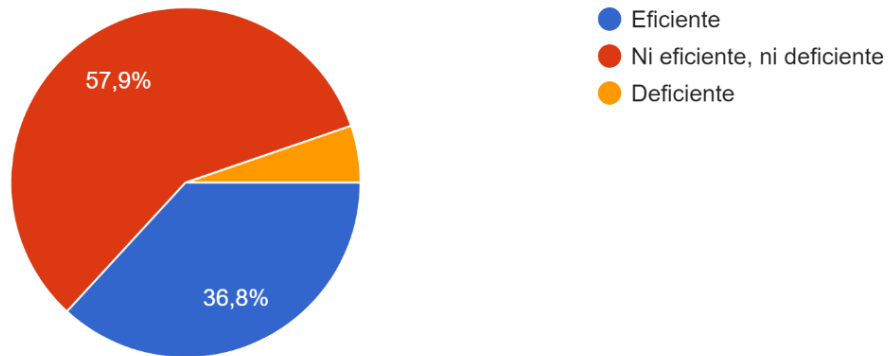
Fuente: Levy Mejía

Al preguntar directamente sobre la comunicación interna, se encontró más de dos respuestas, pues están divididos en 36,8% para PARTICIPATIVA O AUTORITARIA, mientras otros pequeños porcentajes 5,28% indican que la comunicación interna es selectiva, es decir con cierto grupo de trabajadores, que no existe la comunicación interna o la burocracia interrumpe el seguimiento a las actividades.

## GRÁFICA 5

### ¿Cómo es la comunicación interna mediante correo electrónico?

19 respuestas



Fuente: Levy Mejía

El correo electrónico institucional es el medio digital por medio del cual se comparten las noticias, solicitudes y el medio más inmediato de comunicación, un 57,9% lo considera neutro, NI EFICIENTE, NI DEFICIENTE, mientras que el 36,8% lo considera EFICIENTE. Pero el 5,3% lo considera deficiente, según el encuestado los correos electrónicos nunca son precisos y el sistema tiene problemas, por lo que no pueden darse por enterados con rapidez.

#### Interpretación general de resultados:

Los trabajadores en la Secretaría Ejecutiva Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID- consideran que la comunicación interna dentro de la Institución es relativamente buena, y eficiente, en un término medio. Sin embargo hay varios obstáculos que no permiten que la comunicación sea completa y participativa, ya que describen problemas de comunicación tanto de forma escrita, (virtual) como de forma personal ya que tienen barreras de comunicación al considerarlos individuales o sectoriales. Por tal razón es necesario idear un método de comunicación interna más efectivo y amigable con los trabajadores.

## **1.5. Radiografía de la institución**

### 1.5.1. Fortalezas:

- Capacitaciones constantes para el personal de Prevención y Tratamiento.
- Apertura por parte de las autoridades para mejorar la situación.
- Profesionalismo de los trabajadores en cuanto a la realización de su trabajo.
- Autoridades involucradas en la ejecución de proyectos.

### 1.5.2. Oportunidades:

- Manejo de correo institucional.
- Actitud positiva por parte de los trabajadores por aprender y realizar labores.
- Existen espacios virtuales de divulgación oficial.
- Apertura de los trabajadores por mejorar la comunicación

### 1.5.3. Debilidades:

- Los trabajadores no se comunican entre sí.
- No hay capacitación para todos los empleados.
- Los correos no llegan a todos los trabajadores.
- Falta de personal en el área de comunicación.
- La comunicación interna es autoritaria y no participativa.
- Poco trabajo en equipo.

### 1.5.4. Amenazas:

- Desconocimiento de los procesos comunicacionales.
- Los trabajadores no se sienten identificados con la Institución.
- Los trabajadores no saben a cabalidad la labor de la Institución.
- Falta de espacios de diálogo entre colaboradores.
- Recurso tecnológico y humano limitado para el desarrollo de las actividades comunicacionales.
- No se cuenta con la cobertura suficiente de comunicación para las actividades que realizan los diferentes agentes de la SECCATID.

## CAPÍTULO II

### 2. PLAN DE COMUNICACIÓN

#### 2.1. Antecedentes comunicacionales:

La Unidad de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Secretaría de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas es la encargada de velar por la comunicación de la Institución de forma interna y externa.

- Creación de la Unidad de Información Pública y la Unidad de Comunicación Social:

Con base en el Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Acceso a la Información Pública,” el cual establece que todas las Instituciones y dependencias del Estado deben crear la Unidad de Información Pública. Se crearon la Unidad de Acceso a la Información Pública y la Unidad de Comunicación Social en la SECCATID, y con ellas, los aspectos respectivos al tiempo de solicitud de información como la entrega de la misma. (Resolución No. 014-2009, 2009)

- Fortalecimiento Institucional a través del cambio de la visión y misión:

Según el acuerdo interno número veintitrés guion dos mil dieciocho (23-2018), el 15 de junio del año 2018 se acordó la Aprobación de la actualización de la Misión, Visión, Objetivos, Valores y Principios institucionales de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-, adscrita a la Vicepresidencia de la República. (SECCATID, 2018)

Misión: Fortalecemos como la institución del Estado de Guatemala que aborda de forma integral el tema de las drogas y las adicciones, a través de distintos programas basados en evidencia científica dirigidos a la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción de la persona, siendo esta el centro de todo esfuerzo.

Visión: Consolidamos como la Institución de Estado comprometida con hacer dinámica y tangible la atención urgente que demanda el fenómeno multicausal y complejo de las drogas y

las adicciones. Involucrando a la población y diferentes sectores del país para alcanzar el desarrollo integral de todos los guatemaltecos.

Actualmente esta área cuenta con un integrante, quién se encarga de la comunicación interna y externa de la Institución, además de los requerimientos de la ley relacionados con la Información Pública.

No hay un plan de comunicación estructurado debido a que las actividades dentro de la Secretaría se van generando conforme a la planificación de las otras direcciones.

## **2.2 Objetivos de Comunicación:**

### 2.2.1. Objetivo General

Crear un Plan de Comunicación basado en 5 estrategias con el fin de fortalecer la Unidad de Comunicación dentro de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-.

### 2.2.2. Objetivos Específicos:

- Diseñar una serie de infografías en las que se expliquen los Programas y las Direcciones que la Secretaría tiene, con el fin de que los trabajadores puedan informarse más respecto a las acciones de la secretaría.
- Proponer reuniones semanales o quincenales con todo el equipo de trabajo con el fin de informar a todos los trabajadores sobre las metas y logros obtenidos.
- Elaborar un boletín informativo de manera mensual para la Unidad de Comunicación Social para crear un nuevo canal de comunicación entre los trabajadores.
- Divulgar el boletín informativo a través de correo electrónico y en las carteleras de la Institución para mejorar la comunicación interna de la SECCATID.

### 2.3. Público Objetivo

Se ha delimitado el público objetivo para desarrollar el plan de comunicación, siendo el personal administrativo de la oficina central de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-. Un total de 30 empleados.

#### Geográfico:

Región	2ª Calle 1-00, zona 10 Ciudad de Guatemala
Áreas Estadísticas	Unidad de Comunicación Social

#### Demográfico:

Empleados	SECCATID
Edad	28-50 años
Género	Masculino y Femenino
Escolaridad	Título Universitario
Ocupación	Trabajador

#### Principales Públicos Objetivos:

- Internos:
  - Unidad de Comunicación Social
  - Trabajadores de la SECCATID
- Externos:
  - Colaboradores e integrantes de la CCATID
  - Trabajadores del Centro de Tratamiento Ambulatorio –CTA-.
  - Beneficiados de los programas de Prevención



## **2. 4. Mensaje**

“La información es la base de la prevención”

Conceptualizar este mensaje para darle razón a la campaña con el fin de evidenciar que para poder trabajar en la prevención, uno de los pilares de SECCATID, es necesario que cada parte del equipo sepa el tema. Porque la mala práctica de la información puede cambiar una vida. Así como las palabras correctas pueden hacer que las personas retomen su rumbo.

## **2.5. Estrategias**

Fortalecer la comunicación interna mediante el trabajo en equipo durante reuniones y charlas quincenales para que la comunicación entre empleados sea más fluida, se conozca la información y se planifiquen actividades, de la misma manera poder realizar un boletín informativo con toda la actividad de SECCATID, colocar infografías dentro de la Institución para que todos los empleados conozcan las acciones del lugar donde trabajan y el impacto que estas acciones tienen en la población Guatemalteca.

Con la realización de videos institucionales se puede informar de una forma más amena sobre los trabajos realizados y darles sentido de pertenencia a los trabajadores. Colocando el buzón de sugerencias se busca darles voz a los trabajadores que consideran que la comunicación dentro de la institución es deficiente, autoritaria y/o individualista para que no sientan la presión de no poder decir lo que realmente piensan. Este buzón será revisado cada dos semanas por la unidad de comunicación.

Finalmente, para el 26 de junio, día internacional contra las Drogas se tiene programado organizar un Foro con motivo de la conmemoración de ese día, por lo que se realizará un video introductorio al foro, el cual será presentado el 31 de julio en el Palacio Nacional de la Cultura.

## 2.6. Acciones de Comunicación

Acción 1	
A qué estrategia responde la acción	Fortalecer la comunicación interna
Problema	Poca comunicación entre los empleados
Producto	Mesas de diálogo quincenales
Objetivo comunicacional	Fortalecer la comunicación interpersonal de empleados
Público objetivo	Interno (empleados de SECCATID)
Medio de difusión	Reunión en el auditorio

Acción 2	
A qué estrategia responde la acción	Fortalecer la comunicación interna
Problema	desconocimiento de la institución
Producto	Infografías de programas de prevención
Objetivo comunicacional	Fortalecer la identidad institucional de empleados
Público objetivo	Interno (empleados de SECCATID)
Medio de difusión	Impreso y en carteleras

Acción 3	
A qué estrategia responde la acción	Fortalecer la unidad de comunicación social
Problema	Poco material de lo realizado en la secretaría
Producto	Videos institucionales sobre las acciones de la secretaría
Objetivo comunicacional	Mejorar la información de la unidad de comunicación para los empleados.
Público objetivo	Interno (empleados de SECCATID)
Medio de difusión	Página institucional y digital

Acción 4	
A qué estrategia responde la acción	Fortalecer la comunicación interna
Problema	Desinformación de las actividades de la secretaría
Producto	Boletín Informativo
Objetivo comunicacional	Fortalecer los canales de comunicación
Público objetivo	Interno (empleados de SECCATID)
Medio de difusión	Digital, impreso

Acción 5	
A qué estrategia responde la acción	Fortalecer la comunicación interna
Problema	Día internacional contra las drogas
Producto	Vídeo para foro académico “Complejidad de las adicciones”
Objetivo comunicacional	Conmemorar el día, y la razón de ser de la secretaría
Público objetivo	Interno (empleados de SECCATID) externo (invitados al Foro)
Medio de difusión	Digital

## CAPÍTULO III

### 3. Informe de Ejecución:

#### 3.1. Proyecto Desarrollado

“Plan de Comunicación Interna para la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-”

La estrategia de comunicación fue implementada para los trabajadores de la oficina central de la SECCATID la cual contribuyó con la identificación hacia la Institución y la comunicación entre compañeros mediante infografías, videos institucionales, boletín informativo y mesas de trabajo.

##### 3.1.1. Financiamiento:

El Costo de la Ejecución del Plan de Comunicación fue financiado en un 60% por el epesista y el resto por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-.

La Institución cubrirá los gastos de la impresión de las infografías para socializarlas de manera externa con las diferentes instituciones con las que trabajan además de los viáticos de los eventos de prevención sobre uso y abuso de sustancias.

Financiamiento	Monto
SECCATID	Q. 4,000.00
Epesista	Q. 7,630.00
Total	Q. 11,630.00

### 3.1.2. Presupuesto

El presupuesto previsto fue ejecutado en su totalidad y los gastos fueron compartidos entre la empresa y la epesista.

Cantidad	Detalle	Unidad	Total	Financiamiento
4	Impresiones de boletín tamaño carta.	Q.15.00	Q.60.00	Epesista
1	Servicio Profesional de Asesoría Comunicacional	Q.7,500.00	Q. 7,500.00	Epesista
2	Diseño e impresión de Infografía	Q.35.00	Q.70.00	Epesista
4	Pago de viáticos en actividades de Prevención	Q.50.00	Q.200.00	SECCATID
1	Servicio de alimentación para Foro “La Complejidad de las adicciones desde la perspectiva académica”	Q. 3,800.00	Q. 3,800.00	SECCATID
		Total	Q.11,630.00	

Fuente: Levy Mejía

### 3.1.3. Beneficiarios

Con la estrategia de comunicación fueron beneficiados los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Beneficiarios	Beneficio
<b>Primarios:</b> Trabajadores de la SECCATID	El beneficio principal es dirigido a los trabajadores que se encuentran en las instalaciones de la oficina central pues son ellos quienes deben conocer las actividades de la Secretaría y así poder hacerlos llegar a personas externas.

<p><b>Secundarios:</b> Asesores en reducción de la demanda y personas externas a la Secretaría.</p>	<p>A pesar de que los Asesores en Reducción de la Demanda son los encargados de generar la información, es importante que puedan ver resaltados sus logros, ya que son uno de los pilares de la SECCATID. Además, al estar en contacto con Instituciones Externas pueden presentar las infografías para llegar a más personas y cubrir mayor territorio nacional.</p>
---	---

#### 3.1.4. Recursos humanos

Para el cumplimiento de la estrategia comunicacional se desarrollaron diferentes reuniones con el Secretario General, la Directora de Prevención, el encargado de Recursos Humanos y la Unidad de Comunicación. A fin de llegar a acuerdos, presentar las estrategias e informar las acciones a tomar.

De igual manera con los Asesores en Reducción de la Demanda para organizar los acompañamientos a las actividades a realizar

Personal	Cargo	Actividad
Lic. Juan Rafael Sánchez	Secretario Ejecutivo de SECCATID	Revisó los materiales presentados, videos, infografías y participó en las grabaciones de los videos.
Licda. Marielisa González	Directora de Prevención	Nombrada encargada directa de la epesista y coordinó a los invitados a entrevistar para los videos institucionales.
Lic. Daniel Ulbán	Jefe de Recursos Humanos	Coordinó en conjunto con la epesista las encuestas realizadas a los trabajadores para organizar las mesas de trabajo.
Lic. Juan García	Jefe de Comunicación Social e Información Pública	Orientó a la epesista de acuerdo a los colores institucionales, tipografía y preguntas de la encuesta.

Fuente: Levy Mejía

#### 3.1.5. Áreas Geográficas de Acción

El plan de comunicación fue ejecutado en la oficina central de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, ubicada en la 2da calle 1-00 zona 10, Ciudad de Guatemala.

Las reuniones de planificación, coordinación y revisión de avances del proyecto se llevaron a cabo en el espacio de Despacho Superior.

### 3.2. Estrategias y Acciones Desarrolladas

La estrategia desarrollada fue plantear acciones comunicacionales para resolver la problemática de comunicación interna que se vivía en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, en la que se pretendió generar mayor identificación con la Institución.

#### Acción 1:

Elaborar una infografía sobre la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID- y una infografía sobre el programa “Mis Primeros Pasos”.

#### Objetivo Comunicacional:

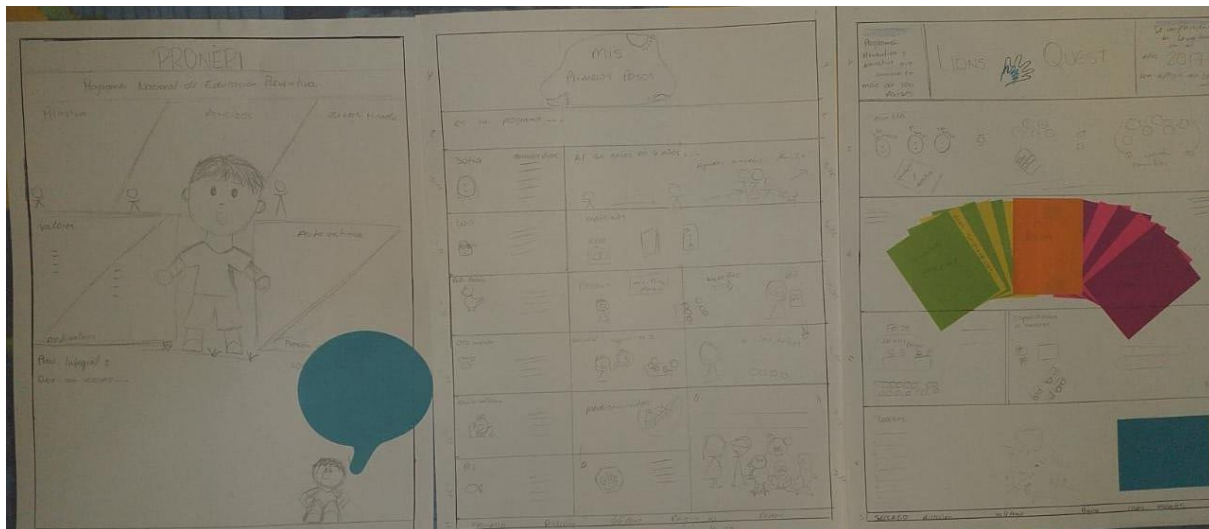
Fortalecer la identidad institucional de empleados.

#### Descripción:

Dado que algunos trabajadores de la SECCATID no conocen completamente a la Secretaría se diseñó una infografía en conmemoración del 25 aniversario y otra de uno de los programas de prevención.

#### Acciones desarrolladas:

Bocetar y diseñar las infografías para luego imprimirlas y colocarlas en carteleras de la Secretaría.



Bocetos iniciales de las infografías



Diseño final de la infografía para el programa Mis Primeros Pasos



**SECCATID**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, adscrita a la Vicepresidencia.

Fundada en **1994** de acuerdo con los artículos 70, 72 y 74 del Decreto 48-92 del Congreso de la República \*Ley contra la narcoactividad.

Tiene a cargo la coordinación de la ejecución de políticas públicas encaminadas a la reducción de la demanda de drogas y otras sustancias adictivas.

Se divide en tres ejes:

- ✓ Prevención
- ✓ Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción.
- ✓ Observatorio Nacional de Drogas

Coordinación de investigaciones y estudios epidemiológicos, científicos y pedagógicos para abordar el problema multicausal de las drogas.

---

### DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

**7** Programas de prevención en el consumo de drogas dirigido a estudiantes, familias, trabajadores y comunidades.

- 1. MIS PRIMEROS PASOS:** enfocada a niños de 6 años de edad.
- 2. PRONEPT:** Programa Nacional de Educación Preventiva Integral, primaria alta, básicos y diversificado.
- 3. LIONS QUEST:** sexto primaria, primero y segundo básico.
- 4. PREVENCIÓN COMUNITARIA:** líderes juveniles y adultos, servidores cívicos, Consejos comunitarios de Desarrollo.
- 5. FAMILIAS FUERTES:** Adolescentes de 10-14 años, madres, padres de familia y tutores
- 6. PREVENCIÓN LABORAL:** Colaboradores de Instituciones y empresas.
- 7. POR UN MUNDO LIBRE DE DROGAS:** adolescentes, jóvenes y adultos.

---

### DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO REHABILITACIÓN Y REINserCIÓN

En el CTA Centro de Tratamiento Ambulatorio, ubicado en zona 12. Atención de manera gratuita a personas que presentan problemas con el consumo de sustancias psicoactivas.

- 1. TERAPIA INDIVIDUAL**
- 2. TERAPIA GRUPAL**
- 3. TERAPIA INDIVIDUAL Y GRUPAL** a familiares de pacientes
- 4. TERAPIA OCUPACIONAL:** Talleres de cocina y repostería, y carpintería. Los cuales promueven la reinserción.
- 5. ATENCIÓN MÉDICA PSQUIÁTRICA**
- 6. TRABAJO SOCIAL**
- 7. TERAPIA ESPIRITUAL** a usuarios y familiares

---

### OBSERVATORIO NACIONAL SOBRE DROGAS

Encargado de las investigaciones de sustancias, enlace con el observatorio de drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas -CICAD- de la OEA

Proveer cooperación técnica a instituciones. Llevar registros estadísticos.

# 25 AÑOS SECCATID

Trobandando desde 1994 por una Guatemala libre de drogas.

@seccatidgt 2 calle 1-00 zona 10, Guatemala 2504-0000 www.seccatid.gob.gt

Diseño Final de la Infografía con información de SECCATID

## **Acción 2:**

Elaborar tres videos institucionales sobre la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-.

### **Objetivo Comunicacional:**

Fortalecer la identidad institucional y comunicación interna.

### **Descripción:**

El primero como agradecimiento por el apoyo a la cooperación internacional, el segundo con las fotografías de “la realidad de Guatemala” y el tercero sobre el foro “Complejidad de las adicciones desde una perspectiva académica.

### **Acciones desarrolladas:**

Grabación de mensaje del Secretario General de la SECCATID, Lic. Juan Rafael Sánchez. También entrevistas a profesionales académicos y a personal de la SECCATID. Edición de video y fotografías.



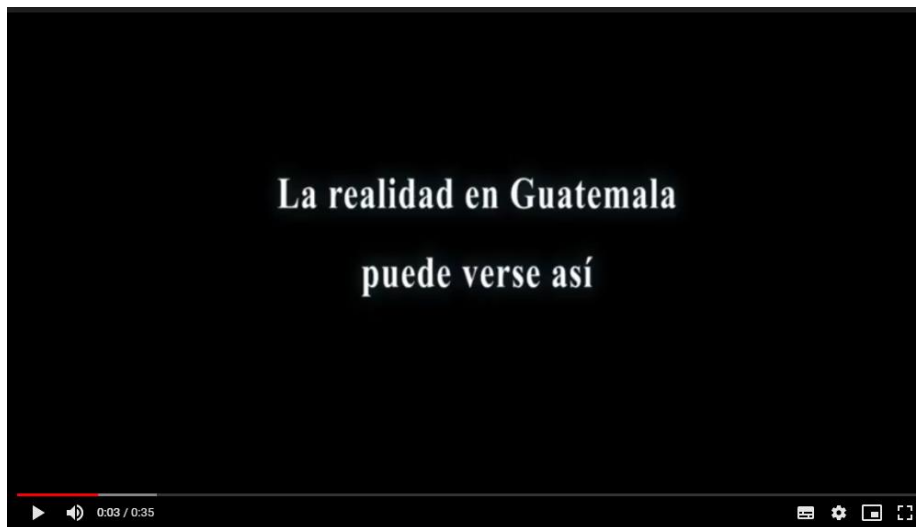
Video de agradecimiento a COPOLAD



Video de agradecimiento a Cooperación Internacional en América Latina COPOLAD



Video de fotografías para exposición en el Palacio Nacional.



Video institucional presentado en foro “Complejidad de las Adicciones”.

### **Acción 3:**

Mesas de Trabajo para la expresión de opiniones y sensibilización a trabajadores de la SECCATID mediante charlas de prevención del consumo de drogas.

### **Objetivo Comunicacional:**

Fortalecer la comunicación interna a través de la participación de los trabajadores

### **Descripción:**

El último viernes de cada mes se realizan mesas de trabajo en las que se escucha a los trabajadores sobre las actividades que han realizado durante la semana, los desafíos que han enfrentado y cómo han sido superados con el fin de expresarse. Posterior a eso, actividades recreativas en equipo para fomentar el compañerismo y finalmente una pequeña sensibilización desde los programas de prevención que tiene la SECCATID.

### **Acciones desarrolladas:**

Diagnóstico de la situación mediante dos encuestas, una sobre comunicación interna y la segunda sobre clima laboral con el fin de descubrir la mejor vía para trabajar las mesas de trabajo. Planificación con el encargado de Recursos Humanos la modalidad de la actividad.

## ENCUESTA

### La última encuesta sobre clima laboral

Indica que la mayoría de los trabajadores de la Secretaría necesitan sentirse motivados y capacitados.

#### "Involucrar a todos".

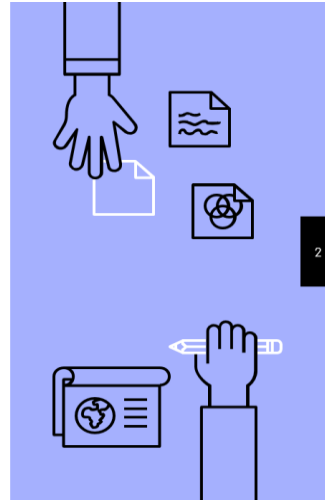
Fue la solicitud de la mayoría

#### Soluciones:

Proyecto de sensibilización y difusión.

#### 3 fases:

- 1: trabajo en equipo, preparación.
- 2: Información de prevención
- 3: Exteriorización



2

Resultados de la encuesta de clima laboral.

Fuente: Levy Mejía

## proceso



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Lazos de confianza</li> <li>• comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización de uso y abuso de sustancias.</li> <li>• Programas de prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Códigos QR</li> <li>• Redes sociales</li> <li>• Convenios</li> </ul>
---	--	---



3

Planificación de la actividad de sensibilización descrita en tres fases.

Fuente: Levy Mejía



### 3.3. Cronograma de Actividades:

Mes	Mayo					Junio				Julio	
Actividad	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 1	Sem. 2
Mesas de diálogo											
Infografías											
Video Institucional											
Buzón de sugerencias											
Boletín informativo											

Fuente: Levy Mejía

### 3.4. Control y Seguimiento

Estrategia	Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos
<p>Boletín Informativo</p> <p>Objetivo: informar a los trabajadores de las actividades recientes de la Secretaría, y socializar la información con Instituciones Externas.</p>	<p>Los 30 trabajadores de la SECCATID pudieron recibir el boletín de forma digital mediante correo electrónico.</p> <p>Se colocaron 3 boletines, uno en cada cartelera de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Área de Fotocopiadoras</li> <li>-Área de Cocina</li> <li>-Recepción de SECCATID</li> </ul>	<p>El boletín estuvo de forma virtual y física por lo que la difusión fue más sencilla.</p> <p>Se pudo enviar de manera digital a todos los trabajadores y a Instituciones Externas.</p>
<p>Infografías</p> <p>Objetivo: Informar a los trabajadores sobre la historia</p>	<p>Se colocaron 3 infografías de aniversario de la SECCATID</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Área de Fotocopiadoras</li> <li>-Área de Cocina</li> <li>-Recepción de SECCATID</li> </ul>	<p>“La información es fácil de digerir” Claudia Espinoza, Asesora en Reducción de la Demanda de Drogas.</p> <p>“Es creativo y nuevo, más amigable para el lector”</p>

<p>de la SECCATID y uno de los programas de prevención que se trabaja.</p>	<p>Se colocaron 2 infografías del programa “Mis Primeros Pasos”.</p> <p>-Área de la Cocina. -Oficina de Prevención.</p>	<p>Marielisa Gonzalez, Directora de Prevención</p>
<p>Videos Institucionales</p> <p>Objetivo: Generar sentido de pertenencia hacia la Institución mediante la participación y difusión de videos institucionales</p>	<p>Producción de 3 videos institucionales Agradecimiento de COPOLAD</p> <p>Realidad de Guatemala</p> <p>Foro “Complejidad de las adicciones en Guatemala”</p>	<p>Envío de video de agradecimiento a la Cooperación Internacional, quienes agradecieron el detalle.</p> <p>Presentación de video “Realidad de Guatemala” a aproximadamente 60 personas en acto del 25 aniversario de la SECCATID.</p> <p>Presentación del video como introducción al Foro académico “Complejidad de las Adicciones en Guatemala”</p>
<p>Mesas de trabajo</p> <p>Objetivos:</p> <p>Permitir la expresión de los trabajadores durante las actividades recreativas y la sensibilización sobre el consumo de drogas como fortalecimiento del conocimiento de las actividades que realiza la – SECCATID- Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas</p>	<p>Se reunió a los 30 trabajadores en dos mesas de trabajo para realizar 3 actividades recreativas: Rompecabezas en dos grupos. Rompecabezas con los 30 integrantes. Construcción con legos para el trabajo en equipo.</p> <p>Sensibilización del programa Por Un Mundo Libre de Drogas a cargo de la Licda. Isabel Gálvez</p>	<p>“Fue divertido poder compartir con mis compañeros en actividades diferentes” Juan García, encargado de Comunicación.</p> <p>“Fue un poco difícil sensibilizar a mis compañeros pues es con quienes comparto en la oficina a diario pero fue una experiencia enriquecedora.” Isabel Gálvez, Asesora en Reducción de la Demanda</p>

## CONCLUSIONES

- Brindar oportunidad de expresión a los empleados es fundamental para poder mantener la armonía y un buen clima laboral. Ya que con un buen clima laboral se puede generar mayor pertenencia hacia la Institución, y es algo que debe trabajarse con continuidad.
- Las infografías son un recurso comunicacional utilizado con mayor frecuencia en el medio y en las Instituciones ya que permite la comprensión de la información de una forma más amigable al lector. Además de tener una presentación creativa y con información puntual.
- Los medios audiovisuales son una gran herramienta para permitir que los trabajadores se involucren y se informen de las actividades de una forma más amigable y con los videos se puede compartir información sustanciosa sin que sea pesada o tediosa.
- La implementación de un plan de comunicación permitió conocer las necesidades de los trabajadores, además de brindarle un mayor espacio y valor dentro de la Institución a la Unidad de Comunicación Social. Como también lograr los objetivos de fortalecimiento de la comunicación interna.



## RECOMENDACIONES

- Continuar con las mesas de trabajo ya que propician un espacio de comunicación constante con los trabajadores y Directores de departamento para conocer los problemas internos, generar un sentido de pertenencia y mejorar el clima laboral dentro de la Institución.
- Invertir parte del presupuesto en la socialización del trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas – SECCATID- ya que cumplen una labor fundamental con la población guatemalteca al sensibilizar a niños, jóvenes y adultos sobre los riesgos de las drogas, tanto legales como ilegales.
- Respetar la agenda de actividades para poder brindarle una mayor cobertura a las actividades que se realizan en la SECCATID.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Comunicación:** Acción de comunicarse. Transmisión de mensajes mediante un código común al emisor y al receptor. Se requiere la retroalimentación para que se cumpla el ciclo de comunicación.

**Decreto:** Decisión de un gobernante o de una autoridad, o de un tribunal o juez, sobre la materia o negocio en que tengan competencia.

**Diagnóstico:** Calificación que se realiza en una situación específica, puede ser enfermedad o un problema general.

**Ejecución:** Llevar a la práctica una tarea determinada. Cumplimiento de un proyecto.

**Estrategia:** Serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.

**Infografía:** Técnica de obtención de imágenes por medio de procedimientos informáticos. Se aplica al diseño gráfico y a la creación de anuncios televisivos, videoclips, efectos especiales, entre otros.

**Jerarquía:** Gradación de personas, valores o dignidades. Principio que, en el seno de un ordenamiento jurídico, impone la subordinación de las normas de grado inferior a las de rango superior.

**Metodología:** Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica, un estudio, una exposición doctrinal.

**Organigrama:** Representación gráfica de la estructura de una empresa o una institución, en la cual se muestra las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como las personas que trabajan en las mismas.

**Planificación:** Plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria, etc.

**Presupuesto:** Cantidad de dinero calculado para hacer frente a los gastos generales de la vida cotidiana, de un viaje.

**Público objetivo:** Es un término que se emplea en el ámbito de estudios de mercado y la publicidad. El concepto hace referencia a un consumidor representativo e ideal al cual se dirige una campaña o al consumidor al que se aspira a seducir con un producto o un servicio.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Avendaño Amaya, I. (2003). *Acercamiento a la investigación en comunicación*. Guatemala: Paz Editores.

Cabrera Martínez, F. (1987). *El Método Inductivo*. México: UANL.

Cacao, M. (2016). *Análisis de Comunicación Organizacional Interna y Externa del Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación*. Guatemala: USAC.

Covo, M. E. (1973). *Conceptos comunes en la metodología de la investigación sociológica* (Primera ed.). México: UNAM. Recuperado el 8 de febrero de 2019

Linardi, A. (2017). *AnMarketing para recursos humanos : comunicaciones internas para la marca empleador*. . Argentina: Granica.

Mascaray, J. M. (1998). *Más allá de la comunicación interna*. Barcelona: Gestión.

Resolución No. 014-2009 (2009).

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación* . México: Interamericana Editores, S.A.

SECCATID. (2018). *Acuerdo Interno número veintitres guion dos mil dieciocho (23-2018)*. Guatemala.

Secretaría Ejecutiva Comisión Contra Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas. (2019). *Tercer año de Gobierno, Memoria de labores*. Guatemala.

## E-GRAFÍA

- Página Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID- <http://www.seccatid.gob.gt/>
- Página de Facebook de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID- <https://www.facebook.com/seccatidgt/>
- Página Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID- sección quienes somos <https://seccatid.gob.gt/seccatid/quienes-somos>
- Página de Twitter de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID- <https://twitter.com/SECCATID>
- Página de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/>

## ANEXOS

Modelo de la encuesta digital:

Encuesta por Google docs. Realizada el lunes 4 y martes 5 de febrero

1. En los últimos 6 meses ¿Cómo considera que ha sido su comunicación personal con los compañeros de trabajo?

Muy buena

Buena

Ni buena, ni mala

Mala

Muy mala

2. ¿Cómo calificaría la comunicación laboral dentro de la Institución?

Eficiente

Ni eficiente, ni deficiente

Deficiente

3. ¿Considera usted que su área de trabajo se fortalecería con más recurso humano?

Sí

No

4. ¿Cómo considera usted que se maneja la comunicación interna de la Institución?

Participativa

Autoritaria

Otro:

5. Cómo es la comunicación interna mediante correo electrónico?

Eficiente

Ni eficiente, ni deficiente

Deficiente

PREGUNTAS    RESPUESTAS    19

## Encuesta de comunicación

En esta encuesta deseo conocer su sentir con respecto a la comunicación dentro de la Institución, y la forma en que se sienten dentro de ella. Es completamente anónima y con el único objetivo de proponer una estrategia de comunicación para las prácticas supervisadas que estoy realizando.

En los últimos 6 meses ¿Cómo considera que ha sido su comunicación personal con los compañeros de trabajo? \*

Muy buena  
 Buena  
 Ni buena, ni mala  
 Mala  
 Muy mala

¿Qué significa para usted ser parte de SECCATID? \*

Texto de respuesta larga

¿Cómo calificaría la comunicación laboral dentro de la Institución? \*

Eficiente  
 Ni eficiente, ni deficiente

PREGUNTAS    RESPUESTAS    19

¿Considera usted que su área de trabajo se fortalecería con más recurso humano? \*

Sí  
 No

Indique por qué sí, o por qué no de la pregunta anterior. \*

Texto de respuesta larga

¿Considera usted que la jerarquía de puestos funcionales dentro de la Institución son un obstáculo para una comunicación efectiva? Por favor justifique su respuesta. \*

Texto de respuesta larga

¿Cómo considera usted que se maneja la comunicación interna de la Institución? \*

Participativa  
 Autoritaria  
 Otra...

PREGUNTAS    RESPUESTAS    19

Texto de respuesta larga

¿Cómo es la comunicación interna mediante correo electrónico? \*

Eficiente  
 Ni eficiente, ni deficiente  
 Deficiente

En caso de que su respuesta anterior fuera "Deficiente" ¿qué solución propondría?

Texto de respuesta larga


¿Considera que usted es eficiente en el trabajo que desempeña? explique su respuesta por favor. \*

Texto de respuesta larga

¿Qué debe cambiarse en la SECCATID para mejorar como Institución? \*

Texto de respuesta larga

Encuesta de clima laboral con respuestas:



### Encuesta Clima Organizacional

1. ¿Considera que la Secretaría es un buen lugar para trabajar?  

Si	21	No	2	
----	----	----	---	--
  
2. ¿Cree que su trabajo es compatible con los objetivos de la SECCATID?  

Si	24	No		
----	----	----	--	--
  
3. Para efectos de su trabajo en la SECCATID, ¿Cuenta usted con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones?  

Si	12	No	11	NoResp. 1
----	----	----	----	-----------
  
4. ¿Se siente usted realizado o motivado con el trabajo que hace en la SECCATID?  

Si	15	No	8	NoResp. 1
----	----	----	---	-----------
  
5. ¿Sus jefes o directores muestran interés a sus necesidades como trabajador?  

Si	18	No	5	NoR: 1
----	----	----	---	--------
  
6. ¿Considera que sus comentarios y opiniones en el contexto de las labores cotidianas son tomadas en cuenta?  

Si	12	No	12	
----	----	----	----	--
  
7. ¿Tiene una buena relación con **todos** los compañeros de trabajo?  

Si	16	No	8	
----	----	----	---	--
  
8. ¿Cree que su retribución económica es proporcional al esfuerzo realizado en la SECCATID?  

Si	12	No	11	NR. 1
----	----	----	----	-------
  
9. ¿Recibe retroalimentación sobre las labores que realiza?  

Si	10	No	13	NR. 1
----	----	----	----	-------
  
10. ¿Está a gusto con el trabajo que hace?  


Si	21	No	2	NR. 1
----	----	----	---	-------
  
11. ¿Recomendaría a la SECCATID como un lugar para trabajar?  

Si	17	No	6	NR. 1
----	----	----	---	-------

¿Cómo cree que puede mejorarse el clima organizacional dentro de la SECCATID?

2 calle 1-00 zona 10, Guatemala  
Teléfono: 2504-6000

[www.seccatid.gob.gt](http://www.seccatid.gob.gt)
Seguimos en


www.seccatid.gob.gt

Propuesta de implementación de mesas de trabajo y sensibilización a los trabajadores.

<b>Propuesta de sensibilización y mesas de trabajo</b>				
*Las actividades se realizarán dos veces al mes en los horarios de 3:00 a 4:30 Durante dos meses y medio				
<b>FASE I</b>				
<b>No</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>
1	Logos	Familiarizar al personal con los programas de prevención a través de estímulos visuales.	Elaborar y colocar los logos de los programas en puntos estratégicos.	Del 22 de julio al 23 de agosto
2	Socialización de resultados	Derribar ideas negativas.	Informarle a los participantes los resultados de la encuesta enfocandolos desde lo positivo.	5 minutos
3	Acróstico	Expresar conocimientos, percepciones, y emociones que los colaboradores sientan de la Institución.	Formar 3 grupos de seis participantes, los cuales tendrán que ordenar la palabra SECCATID y desarrollar un acróstico con las ideas que tengan en mente. Luego exponer.	5 minutos
4	Post- it	Expresar percepciones, actitudes de manera respetuosa.	Se les dará un post-it a cada participante para que se expresen. Luego se leerán las opiniones y generará retroalimentación.	20 minutos



5	Legos	Fomentar el trabajo en equipo	En grupos de 6 participantes, se les brindará una figura de lego por pedazos con el fin de trabajar juntos para armarlo.	10 minutos
6	Rompecabezas	Fomentar el trabajo en equipo	armar las frases: "el talento gana partidos, pero el trabajo en equipo gana campeonatos". "si estamos juntos nada es suficiente." Finalmente entre todos armar la frase "juntarse es un comienzo, seguir juntos es un progreso y grabar en equipo es un éxito."	15 minutos
7	Circulos , parejas	Expresar aspectos positivos para fortalecer la autoestima y romper percepciones negativas.	Formar 3 grupos de seis participantes, los cuales tendrán que ordenar la palabra SECCATID y desarrollar un acróstico con las ideas que tengan en mente. Luego exponer.	15 minutos
<b>FASE II</b>				
1	Código QR	Aumentar las visualizaciones de videos " La verdad sobre las drogas" en youtube y facebook.	Colocar una hoja de papel con código de QR en las paredes de la secretaría.	1 mes

2	Por un mundo libre sin drogas	Conocer la guía , afiches, folletos y spots.	Lluvia de ideas sobre lo que les pareció el material , trabajar un afiche.	1 hora
3	Mis primeros pasos	Conocer el rotafolio, manual, cuaderno, la labor que se realiza y sus alcances.	Comentarios sobre el programa.	1 hora
4	Prevención comunitaria/ familias fuertes	Conocer la metodología y sus alcances.	Comentarios sobre el programa.	1 hora
5	Pronepi /Lions Quest	Conocer la metodología y los alcances obtenidos.	Comentarios sobre el programa.	1 hora
6	Prevención Laboral	Conocer la metodología y los alcances obtenidos.	Comentarios sobre el programa.	1 hora

<b>FASE III</b>				
1	Código QR	Aumentar las visualizaciones de videos " La verdad sobre las drogas" en youtube y facebook . El mensaje llegará a todas las personas que accedan al medio.	Colocar el código QR en Universidades, Colegios, Institutos, Transmetro.	6 meses
2	Youtubers	Dar a conocer por medio de influencers el canal y la página de facebook ,para que las personas accedan y conozcan los spots.	Dar a conocer el canal, la página y los spots .	Lo acordado con los influencer

Fotografías mesas de trabajo



Fuente: Levy Mejía



Fuente: Levy Mejía



Fuente: Levy Mejía



Fuente: Levy Mejía



Fuente: Levy Mejía



Fuente: Levy Mejía



Fuente: Levy Mejía



Fuente: Levy Mejía



Solicitud con el asesor: Lic. Josué Andrade

Fuente: Levy Mejía



Reunión con la Unidad de comunicación sobre diseño del boletín

Fuente: Levy Mejía



Presentación del video institucional en el Foro Académico “Complejidad de las Adicciones en Guatemala”

Fuente: Levy Mejía



Presentación del video institucional en el Foro Académico “Complejidad de las Adicciones en Guatemala”

Fuente: Levy Mejía



Día de grabación

Entrevista al Dr.  
Ureta

para incluir en el  
video  
institucional

Fuente Levy  
Mejía



Día de  
supervisión del  
asesor Lic.  
Josué Andrade

Presentación de  
infografías

Fuente: Levy  
Mejía



Fotografías para el video institucional de agradecimiento a la Cooperación Internacional con América Latina COPOLAD

Fuente: Levy Mejía



Presentación de video Institucional “La realidad de Guatemala” en el acto conmemorativo del 25 aniversario de SECCATID

Fuente Levy Mejía





Presentación de video Institucional “La realidad de Guatemala” en el acto conmemorativo del 25 aniversario de SECCATID  
Fuente Levy Mejía

Cotizaciones:

Nota: Al inicio se planteaba realizar una revista informativa pero la institución optó por un boletín informativo.

**Compu Club**  
...service & technology!

11 Av. 30-74, Zona 12.  
Col. El Bosque, Local 03  
Tel.:2442-5265  
www.compuclub.com.gt

Fecha:08/04/2019

Forestal Rio Blanco  
Presente

Buena tarde, a continuación detallamos cotización solicitada:

		unidad	total
<b>100</b>	Revistas, tamaño carta papel Couche, de 16 páginas, engrapadas al centro	<b>Q.64.00</b>	<b>Q6,400.00</b>
<b>1</b>	Conversión de documento PDF a tamaño revista.	<b>Q25.00</b>	<b>Q.25.00</b>
	Tiempo de entrega 24 horas		
		<b>TOTAL</b>	<b>Q6,425.00</b>

## Cotización



Odps Grafser <odps.grafser@gmail.com>

08:24

Para: levymmr27@gmail.com

Buen día estimado,

Por este medio respondo a la solicitud de cotización que nos realizó previamente.

100 REVISTAS  
IMPRESAS FULL COLOR, EN AMBAS CARAS.  
EN COUCHE 80  
DE 16 PÁGINAS TOTALES  
ENGRAPADO LOMO CABALLETE (GRAPAS AL CENTRO)

Le saldrían en Q72.00 cada una. El tiempo de entrega es de 2 días hábiles.

Quedo atento a sus comentarios.

Slds,



COTIZACIÓN No: **16,301** FECHA: **8/04/2019**  
 CLIENTE: **LEVY MEJIA** CONTACTO: **LEVY MEJIA**  
 DIRECCIÓN: **CIUDAD** NIT: **-----**  
 EMAIL: **levymmr27@gmail.com** TEL:  
 COTIZACIÓN VALIDA: **POR 15 DÍAS HÁBILES** TIEMPO DE ENTREGA: **3 DÍAS HÁBILES**  
 FORMA DE PAGO: **Contado / Efectivo** PREPARA POR: **Silvia Chan**

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
100	Revistas, impresión digital full color duplex, en papel couche con 16 páginas internas. Tamaño carta-Armanda y engrapada.	Q 42.00	Q 4,200.00
7	Afiches, impresión digital full color solo tiro, en papel texcote. Tamaño: 11 x 17"	Q 15.00	Q 105.00
TOTAL EN LETRAS: Cuatro mil trescientos cinco con 00/100.		<b>TOTAL</b>	<b>Q 4,305.00</b>



**COPYPLOT**  
 11 Av. 30-74 Z. 12 Col. El Bosque  
 Ciudad de Guatemala  
 PBX: 2442-4900 2442-1221  
[www.copyplot.com.gt](http://www.copyplot.com.gt)

PARA Levy Mejia

SOLICITUD No. **02844**  
 FECHA: 10 Abril del 2,019

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	COSTO UNITARIO	IMPORTE
100	Impresión de Revistas 16pag. Tamaño carta, full color, papel couche.	Q 40.00	Q 4,000.00
Tiempo de Entrega: 5 días hábiles después de la confirmación por correo electrónico.		<b>TOTAL:</b>	<b>Q 4,000.00</b>



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2019



**Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada**

**Nombre del Alumno (a):** Levy Magdalena Mejía Rodas  
**No. Carné y DPI:** 201316278/ 2591 47915 0101  
**Jefe o Encargado (a):** Licenciada Marielisa González, Directora de Prevención  
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito  
de Drogas -SECCATID-  
**Institución o Empresa:**  
**Supervisor de EPSL:** Lic. Josué Andrade

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 02 / Al: 03	Mayo	0	0	0	8	8	0	16 hrs.
2	Del: 06 / Al: 10	Mayo	8	8	4	8	4	0	32 hrs.
3	Del: 13/ Al: 17	Mayo	8	8	4	8	4	0	32 hrs.
4	Del: 20/ Al: 24	Mayo	8	8	4	8	4	0	32 hrs.
5	Del: 27/ Al: 31	Mayo	7	8	4	8	4	0	31 hrs.
6	Del: 03/ Al: 07	Junio	8	8	4	8	6	0	34 hrs.
7	Del: 10/ Al: 14	Junio	8	8	4	8	0	0	28 hrs.
8	Del: 17/ Al: 21	Junio	0	8	4	8	4	0	28 hrs.
9	Del: 24/ Al: 28	Junio	8	8	8	8	8	0	40 hrs.
10	Del: 01/ Al: 05	Julio	8	8	8	8	5	0	37 hrs.
11	Del: 08/ Al: 12	Julio	8	8	4	8	5	0	33 hrs.
<b>TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA REGISTRADAS</b>									340 hrs.

(f)   
Lic. Marielisa González  
Nombre, firma y sello(a) o Encargado

(f)   
Josué Andrade – Supervisor EPSL